



SUELDO ÍNTEGRO Y RELACIÓN DE BIENES DEL PRESIDENTE:

La asamblea aprobó en su reunión de 2 de julio de 2016 la retribución del Presidente de la RFEN en punto separado y diferenciado del orden del día, tal como exige la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para actuaciones diversas.

Para el ejercicio 2017, el sueldo del Presidente se fija en 46.350 €.

Relación de bienes:

- 40% de la propiedad de un piso en Madrid, con hipoteca pendiente de amortizar.
- 50 % de un piso en la localidad de Gandía.
- 70% propiedad de un piso en la localidad de Orihuela.
- Saldos medios en cuentas bancarias año 2016: 6.465,16 €
- Coche Opel Insignia

Se hace expresa declaración jurada de que no tiene intereses profesionales o mercantiles vinculados con la natación, ni participación societaria alguna en Entidad dedicada directa o indirectamente a ello.

En la actualidad está colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), si bien como no ejerciente.